
Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

Asesoramiento para los Delegados *

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre 2024

Lugar: Centro de convenciones “*Bharat Mandapam, Pragati Maidan*”
Nueva Delhi, 110001, Republica de la India

1. General

La Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI se celebrará en Nueva Delhi, India, en el centro de convenciones “*Bharat Mandapam, Pragati Maidan*”, del 3 al 6 de noviembre de 2024. **La Sesión de la Asamblea está programada para el 4 de noviembre de 2024, presencialmente** en Nueva Delhi, India, a partir de las 09:00 horas IST.

Nota: El calendario provisional de la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI figura en el [Anexo I](#).

2. Inscripción para la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI

- 2.1. La inscripción es **obligatoria** para todos los delegados que participen en la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI. Por lo que se les ruega que se inscriban rellenando el formulario online disponible a través del siguiente enlace: <https://registration.isaassembly.org/>
- 2.2. Se ruega a todos los delegados que se inscriban a más tardar el **20 de octubre de 2024**. La inscripción online es obligatoria para facilitar el protocolo, la logística, la seguridad integral, las medidas sanitarias y los asientos durante la Sesión de la Asamblea.
- 2.3. Para garantizar un proceso de inscripción sin incidencias, los delegados deberán presentar el formulario cumplimentado, incluyendo el Formulario de Credenciales o el Formulario de Acreditación, antes del **20 de octubre de 2024**, salvo ampliación de plazo. (Los formularios pueden descargarse desde el enlace de inscripción facilitado.)
- 2.4. Las tarjetas de identificación de los delegados se expedirán a partir del 28 de octubre de 2024, entre las 9.00 y las 18.00 horas IST, en el mostrador de inscripción de la ASI, situado en el vestíbulo del Hotel *Ashok*.
- 2.5. Los delegados podrán designar a sus representantes en la Embajada/Alto Comisionado/Consulado de su país en Nueva Delhi para recoger las acreditaciones y el kit de delegado a partir de las 09:00 horas IST del 28 de octubre de 2024.
- 2.6. Para más información sobre el proceso de inscripción, póngase en contacto con la Secretaría de la ASI en assembly@isolaralliance.org cc: protocol@isolaralliance.org

Note: Las directrices para la inscripción figuran en el [Anexo II](#).

**Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India**

3. Apoyo logístico a los Países Miembros y Signatarios de la ASI

- 3.1. Aunque se espera que los Países Miembros y Signatarios de la ASI asuman los costes de sus delegados, se ofrece un apoyo limitado para el Honorable Ministro y un Punto Focal Nacional acompañante o un Funcionario Designado de los Países Miembros y Signatarios de la ASI que sean Países Menos Desarrollados (PMD) y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). Este apoyo incluirá billetes de avión de ida y vuelta desde la capital del país respectivo a Nueva Delhi, alojamiento en Nueva Delhi, todas las comidas y transporte local.
- 3.2. La Secretaría de la ASI también prestará el apoyo antes mencionado al Honorable Ministro (únicamente) encargado de la cartera de energía o medio ambiente de los Países Candidatos que sean PMD y los PEID.
- 3.3. Los delegados adicionales designados por los citados Países Miembros y Signatarios de la ASI podrán participar por cuenta propia, previo proceso de inscripción y aprobación.
- 3.4. Se ruega a todos los delegados que tramiten los visados de entrada en la India para sus delegaciones. La carta de confirmación de la Secretaría de la ASI tras la confirmación de la inscripción podrá utilizarse para el proceso de solicitud de dichos visados.
- 3.5. Se dispondrá de acceso a Internet inalámbrico gratuito en determinadas salas de reuniones y en las zonas públicas del lugar de celebración de la Asamblea.

Nota: Los detalles sobre el viaje, alojamiento, visado, transporte local y seguridad y protección figuran en el [Anexo III](#).

4. Entrada y asientos en el Salón de Asambleas

- 4.1. Los Países se sentarán por orden alfabético en el Salón de Asambleas.
- 4.2. Cinco delegados por País y tres delegados por Organización Asociada y otras categorías podrán sentarse en los asientos designados del Salón de Asambleas. Se dará prioridad al Honorable Ministro, al Punto Focal Nacional, al alto funcionario del Gobierno y al jefe de la misión diplomática en Nueva Delhi (Embajadores, Altos Comisionados y Consulados Honorarios).
- 4.3. Los demás delegados podrán sentarse en los asientos adicionales del Salón de Asambleas.
- 4.4. Los acomodadores guiarán a los delegados hasta sus respectivos asientos.

**Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India**

5. Documentación de la Asamblea

- 5.1. La Secretaría de la ASI enviará por email toda la documentación de la Asamblea.
- 5.2. Se ruega a los delegados que, en caso necesario, se encarguen de imprimir copias de los documentos de la Asamblea facilitados por la Secretaría de la ASI. Las copias impresas de dichos documentos no estarán disponibles durante la Sesión de la Asamblea.
- 5.3. Orden del Día Provisional de la Sesión de la Asamblea y de la Conferencia de Alto Nivel del 5 de noviembre de 2024.

6. Reuniones Bilaterales

- 6.1. Todas las reuniones bilaterales con el Presidente de la Asamblea de la ASI y el Director General de la ASI deben programarse con antelación.
- 6.2. Para programar las reuniones bilaterales, se ruega a las delegaciones que se pongan en contacto con:
 - Con el Presidente de la Asamblea de la ASI: “*IR Division*” - ir.mnre@nic.in
 - Con el Director General: la Secretaría de la ASI – **Sra. Tamiksha Singh** tsingh@isolaralliance.org

7. Idioma

- 7.1. Durante la Asamblea de la ASI y la Conferencia habrá interpretación simultánea en árabe, inglés, francés y español.

8. Contactos Importantes e Información Adicional

- 8.1. **Los datos de contactos importantes y demás información figuran en el [Anexo IV](#).**

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

ANEXO I

Calendario Provisional de la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI

Hora en IST	Detalles
Día 0: Domingo 3 de noviembre de 2024	
	Llegada de los delegados de los Países Miembros de la ASI
De 14:00 a 17:00 horas	Reuniones programadas previamente con el Honorable Presidente de la Asamblea de la ASI y el Director General de la ASI
De 19:00 a 22:00 horas	Cena de Bienvenida para los delegados participantes
Día 1: Lunes 4 de noviembre de 2024	
De 09:00 - 18:00 horas	Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI Centro de Convenciones “Bharat Mandapam”
De 09:00 a 09:30 horas	Llegada de los delegados
De 09:30 a 10:30 horas	Sesión Inaugural <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de la reunión por el Honorable Presidente de la Asamblea de la ASI ▪ Discurso de apertura del Honorable Copresidente de la Asamblea de la ASI ▪ Observaciones del Presidente ▪ Agradecimientos del Director General de la ASI
De 10:30 a 10:45 horas	Fotografía de grupo de los Jefes de Delegación
De 10:45 a 11:00 horas	Descanso
De 11:00 a 13:00 horas	Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI
De 13:00 a 13:45 horas	Conferencia de Prensa
De 13:00 a 14:30 horas	Almuerzo
De 14:30 a 18:00 horas	Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI
De 19:00 a 22:00 horas	Cena Presidencial
Día 2: Martes 5 de noviembre de 2024	
De 10:00 a 18:00 horas	Conferencia de Alto Nivel sobre Nuevas Tecnologías para una Transición Energética Limpia - Tercera Edición*.
Día 3: Miércoles 6 de noviembre de 2024	
De 09:00 a 13:00 horas	Visita al lugar

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

ANEXO II

Directrices para la inscripción en la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI

1. Categorías de Inscripción:

- 1.1. Se ruega a todos los delegados que se inscriban en las categorías y subcategorías adecuadas de la **tabla 1**. También se les ruega que comprueben su elegibilidad en las distintas subcategorías de acuerdo con las cartas de invitación de la ASI a la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI.

Tabla 1: Categorías de Inscripción

N.º	Categoría de Inscripción	Nota explicativa
1.	Países (Delegados oficiales de los países)	<p>Países Miembros según la lista del menú desplegable de la página de inscripción (sólo los delegados de los Países Miembros de la ASI, según el formulario de Credenciales presentado, deben inscribirse en esta subcategoría).</p> <p>Países observadores según la lista del menú desplegable de la página de inscripción (sólo los delegados de los países signatarios y de los países candidatos a la ASI, según el formulario de acreditación presentado, deben inscribirse en esta subcategoría).</p> <p>Nota: La lista de Países Miembros, Signatarios y Países candidatos figura en la Tabla 2.</p>
2.	Organizaciones	<p>Organizaciones asociadas a la ASI, según la lista del menú desplegable de la página de inscripción.</p> <p>Socios corporativos de la ASI, según la lista del menú desplegable de la página de inscripción.</p> <p>Organizaciones invitadas especiales, según la lista del menú desplegable de la página de inscripción.</p>

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

		<p>Nota:</p> <p>La lista de Organizaciones Asociadas a la ASI, Empresas Asociadas y Organizaciones Invitadas Especiales figura en la Tabla 3.</p>
3.	Personal de la ASI y Otros	<p>Se ruega a los invitados Especiales (Individuos), de acuerdo con la carta de invitación, que se inscriban en esta categoría.</p> <p>Funcionarios de la Secretaría de la ASI</p> <p>Becarios de la ASI</p> <p>Organizadores de la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI</p>
<p>Nota:</p> <p>La inscripción en la Asamblea da derecho a participar en la Conferencia de Alto Nivel prevista para el 5 de noviembre de 2024.</p> <p>Para la visita al lugar: por favor, registre su interés con <NOMBRE> y <ID DE CORREO ELECTRÓNICO> a la Secretaría de la ASI al Sr. Sudhanshu Mishra sudhanshumishra@isolaralliance.org</p>		

2. Directrices generales:

- 2.1. **Formulario de Credenciales:** deben presentarlo los Países Miembros de la ASI que hayan firmado y ratificado el Acuerdo Marco de la ASI y hayan depositado el instrumento de Ratificación en el Depositario.
- 2.2. **Formulario de Acreditación:** debe ser presentado por
 - a. Los Países Signatarios que hayan firmado el Acuerdo Marco de la ASI con arreglo al artículo VII, pero que aún no lo hayan ratificado;
 - b. Países Candidatos que aún no hayan firmado el Acuerdo Marco de la ASI.
 - c. Los formularios de Credenciales o Acreditación cumplimentados pueden enviarse online al realizar la inscripción o por email a assembly@isolaralliance.org antes del **20 de octubre de 2024**. No obstante, se ruega a los delegados que envíen los formularios debidamente cumplimentados lo antes posible.
- 2.3. Después del 20 de octubre de 2024, los cambios, en caso necesario, en las inscripciones existentes sólo serán posibles a través de la “**Unidad de Casos Especiales**” (shishir.seth@isolaralliance.org) de la Secretaría de la ASI. Se insta a las delegaciones a que se aseguren de que dichas solicitudes se limitan al mínimo absoluto. Sólo se podrá acceder a este servicio en caso de cambios inevitables de última hora en la composición de la delegación.

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

- 2.4. Los delegados deberán presentar el formulario de inscripción cumplimentado, incluyendo una foto escaneada y el pasaporte, si procede. No se tramitarán los formularios que contengan información incompleta, como copias de pasaporte poco claras o discrepancias en las fotografías, entre otras. Una vez aprobada la inscripción, se enviará un email de confirmación a todos los delegados, que podrán utilizar para solicitar el visado.
- 2.5. Los formularios de Credenciales o Acreditación **NO** son necesarios para las Organizaciones.
- 2.6. Por razones de identificación y seguridad, se ruega a todos los delegados que lleven siempre su tarjeta de identificación en el lugar de la reunión. La pérdida de una tarjeta de identificación deberá comunicarse lo antes posible a la Secretaría de la ASI en la dirección assembly@isolaralliance.org.
- 2.7. Para más información, póngase en contacto con la Secretaría de la ASI en assembly@isolaralliance.org y protocol@isolaralliance.org

3. Lista de Países Miembros, Signatarios y Candidatos de la ASI

Tabla 2: Lista de Países Miembros, Signatarios y Candidatos de la ASI

N.º	Países Miembros de la ASI <i>Países que han firmado y ratificado el Acuerdo Marco de la ASI y depositado el instrumento de ratificación ante el Depositario.</i>	PMD/PEID
1.	Antigua y Barbuda	PEID
2.	República Árabe de Egipto	
3.	Barbados	PEID
4.	Belice	PEID
5.	República Bolivariana de Venezuela	
6.	Burkina Faso	PMD
7.	Mancomunidad de Australia	
8.	Mancomunidad de Dominica	PEID
9.	República Cooperativa de Guyana	PEID
10.	República Democrática de Santo Tomé y Príncipe	PMD - PEID
11.	República Democrática del Congo	PMD
12.	República Socialista Democrática de Sri Lanka	
13.	República Federal Democrática de Etiopía	PMD
14.	República Federal de Alemania	
15.	República Federal de Nigeria	
16.	República Federativa de Somalia	PMD

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

17.	República Federativa de Brasil	
18.	República Gabonesa (Gabón)	
19.	Granada	PEID
20.	República Helénica (Grecia)	
21.	Hungría	
22.	Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea	PEID
23.	Estado Independiente de Samoa	PEID
24.	Jamaica	PEID
25.	Japón	
26.	Reino de Bahréin	
27.	Reino de Bután	PMD
28.	Reino de Camboya	PMD
29.	Reino de Dinamarca	
30.	Reino de Noruega	
31.	Reino de Arabia Saudí	
32.	Reino de España	
33.	Reino de Suecia	
34.	Reino de los Países Bajos	
35.	Reino de Tonga	PEID
36.	Nepal	PMD
37.	Nueva Zelanda	
38.	República Argelina Democrática y Popular	
39.	República Popular de Bangladesh	PMD
40.	República de Argentina	
41.	República de Benín	PMD
42.	República de Botsuana	
43.	República de Burundi	PMD
44.	República de Camerún	
45.	República de Chad	PMD
46.	República de Chile	
47.	República de Costa de Marfil	
48.	República de Cuba	PEID
49.	República de Chipre	
50.	República de Yibuti	PMD
51.	República de El Salvador	

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

52.	República de Guinea Ecuatorial	
53.	República de Fiyi	PEID
54.	República de Francia	
55.	República de Ghana	
56.	República de Guinea	PMD
57.	República de Haití	PMD - PEID
58.	República de la India	
59.	República de Italia	
60.	República de Kiribati	PMD - PEID
61.	República de Madagascar	PMD
62.	República de Malawi	PMD
63.	República de Maldivas	PEID
64.	República de Malí	PMD
65.	República de Mauricio	PEID
66.	República de Mozambique	PMD
67.	República de Namibia	
68.	República de Nauru	PEID
69.	República de Nicaragua	
70.	República de Panamá	
71.	República del Paraguay	
72.	República del Perú	
73.	República de Ruanda	PMD
74.	República de Senegal	PMD
75.	República de Seychelles	PEID
76.	República de Singapur	PEID
77.	República de Sudán del Sur	PMD
78.	República de Surinam	PEID
79.	República de Gambia	PMD
80.	República de las Islas Marshall	PEID
81.	República de Níger	PMD
82.	República de Sudán	PMD
83.	República de la Unión de Myanmar	PMD
84.	República de Togo	PMD
85.	República de Trinidad y Tobago	PEID
86.	República de Túnez	

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

87.	República de Uganda	PMD
88.	República de Vanuatu	PEID
89.	República de Yemen	PMD
90.	República de Zimbabue	
91.	San Cristóbal y Nieves	PEID
92.	Santa Lucía	PEID
93.	San Vicente y las Granadinas	PEID
94.	Islas Salomón	PMD - PEID
95.	Sultanato de Omán	
96.	República Árabe Siria	
97.	Tuvalu	PMD - PEID
98.	Unión de las Comoras	PMD - PEID
99.	Emiratos Árabes Unidos	
100.	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
101.	República Unida de Tanzania	PMD
102.	Estados Unidos de América	
	Países Signatarios de la ASI <i>Países que han firmado pero aún no han ratificado el Acuerdo Marco de la ASI.</i>	
103.	República Dominicana	PEID
104.	Gran Ducado de Luxemburgo	
105.	Reino de Esuatini	
106.	Reino de Marruecos	
107.	Estado Plurinacional de Bolivia	
108.	República de Armenia	
109.	República de Cabo Verde	PEID
110.	República de Costa Rica	
111.	República de Guinea-Bissau	PMD - PEID
112.	República del Líbano	
113.	República de Liberia	PMD
114.	República de Malta	
115.	República de Palau	PEID
116.	República del Congo	
117.	República de Zambia	PMD
118.	Rumanía	
119.	Estado de Eritrea	PMD

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

120.	Estado de Israel	
	Países Candidatos a la ASI <i>Países que no han firmado ni ratificado el Acuerdo Marco de la ASI.</i>	
121.	Bosnia y Herzegovina	
122.	Canadá	
123.	República Centroafricana	PMD
124.	Mancomunidad de las Bahamas	PEID
125.	República Checa	
126.	República Popular Democrática de Corea	
127.	República Democrática de Timor Oriental	PMD - PEID
128.	Estados Federados de Micronesia	PEID
129.	Georgia	
130.	Reino Hachemí de Jordania	
131.	Islandia	
132.	Irlanda	
133.	República Islámica de Afganistán	PMD
134.	República Islámica de Irán	
135.	República Islámica de Mauritania	PMD
136.	República Islámica de Pakistán	
137.	Reino de Bélgica	
138.	Reino de Lesoto	PMD
139.	Reino de Tailandia	
140.	República Kirguisa	
141.	República Democrática Popular Lao	PMD
142.	Malasia	
143.	Mongolia	
144.	Montenegro	
145.	Negara Brunéi Darussalam	
146.	República Oriental del Uruguay	
147.	República Popular de China	
148.	República Portuguesa (Portugal)	
149.	Principado de Andorra	
150.	Principado de Liechtenstein	
151.	Principado de Mónaco	
152.	República de Albania	

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

153.	República de Angola	PMD
154.	República de Austria	
155.	República de Azerbaiyán	
156.	República de Belarús	
157.	República de Bulgaria	
158.	República de Colombia	
159.	República de Croacia	
160.	República de Ecuador	
161.	República de Estonia	
162.	República de Finlandia	
163.	República de Guatemala	
164.	República de Honduras	
165.	República de Indonesia	
166.	República de Irak	
167.	República de Kazajstán	
168.	República de Kenia	
169.	República de Corea	
170.	República de Letonia	
171.	República de Lituania	
172.	República de Moldavia	
173.	República de Macedonia del Norte	
174.	República de Polonia	
175.	República de San Marino	
176.	República de Serbia	
177.	República de Sierra Leona	PMD
178.	República de Eslovenia	
179.	República de Sudáfrica	
180.	República de Tayikistán	
181.	República de Filipinas	
182.	República de Turquía	
183.	República de Uzbekistán	
184.	Federación de Rusia	
185.	República Eslovaca	
186.	República Socialista de Vietnam	
187.	Estado de Kuwait	

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

188.	Estado de Libia	
189.	Estado de Qatar	
190.	Confederación Helvética (Suiza)	
191.	Turkmenistán	
192.	Ucrania	
193.	Estados Unidos Mexicanos (México)	

4. Lista de Organizaciones Asociadas a la ASI, Empresas Asociadas y Organizaciones Invitadas Especiales

Tabla 3: Lista de Organizaciones Asociadas a la ASI, Empresas Asociadas y Organizaciones Invitadas Especiales

N.º	Organizaciones Asociadas a la ASI
	<i>Las Organizaciones Asociadas a la ASI son las organizaciones que han firmado un Acuerdo de Asociación con la ASI en virtud del artículo VIII del Acuerdo Marco de la ASI y que han sido ratificadas por la Asamblea de la ASI.</i>
1.	Africa50
2.	African Development Bank (AfDB)
3.	Asian Development Bank (ADB)
4.	Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB)
5.	Climate Investment Funds (CIF)
6.	Climate Parliament
7.	Commonwealth Secretariat
8.	Development Bank of Latin America (CAF)
9.	East African Centre of Excellence for Renewable Energy and Efficiency (EACREEE)
10.	ECOWAS Centre for Renewable Energy and Energy Efficiency (ECREEE)
11.	European Bank for Reconstruction and Development (EBRD)
12.	European Investment Bank (EIB)
13.	European Union (EU)
14.	Foreign, Commonwealth and Development Office (FCDO), REINO UNIDO
15.	Global Energy Alliance for People and Planet (GEAPP)
16.	Global Green Growth Institute (GGGI)
17.	Global Off-grid Lighting Association (GOGLA)
18.	Global Solar Council (GSC)
19.	Green Climate Fund (GCF)

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

20.	India Energy Forum
21.	Indian Ocean Rim Association (IORA)
22.	International Civil Aviation Organisation (ICAO)
23.	International Crops Research Institute for the Semi-Arid Tropics (ICRISAT)
24.	International Energy Agency (IEA)
25.	International Renewable Energy Agency (IRENA)
26.	International Water Management Institute (IWMI)
27.	Invest India
28.	Kukuza Project Development Company (KPDC)
29.	Latin-American Energy Organization (OLADE)
30.	New Development Bank (NDB)
31.	R20 Regions of Climate Action (R20)
32.	Schneider Electric Foundation
33.	Shakti Sustainable Energy Foundation (SHAKTI)
34.	Sustainable Energy for All (SEforALL)
35.	The Health Innovation Exchange (HIEx)
36.	The Japan Bank for International Cooperation (JBIC)
37.	The Japan International Cooperation Agency (JICA)
38.	The New Energy and Industrial Technology Development (NEDO)
39.	The United Nations Framework Convention for Climate Change (UNFCCC)
40.	The West African Power Pool (WAPP)
41.	The World Bank Group
42.	UK Climate Investments (UKCI)
43.	Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
44.	United National Convention to Combat Desertification (UNCCD)
45.	United Nations Development Programme (UNDP)
46.	United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (UNESCAP)
47.	United Nations Environment Programme (UNEP)
48.	United Nations International Development Organisation (UNIDO)
49.	University of Maryland
50.	West African Development Bank (BOAD)
51.	World Association of Investment Promotion Agencies (WAIPA)
52.	World Resource Institute (WRI)

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

N.º	Socios Corporativos de la ASI
1.	Airports Authority of India (AAI)
2.	Bharat Petroleum Corporation Limited (BPCL)
3.	Apraava Energy Pvt. Ltd. India (CLP India)
4.	Coal India Limited (CIL)
5.	Energy Efficiency Services Limited (EESL)
6.	Gas Authority of India Limited (GAIL)
7.	Hindustan Petroleum Corporation Limited (HPCL)
8.	India Trade Promotion Organisation (ITPO)
9.	Indian Oil Corporation Limited (IOCL)
10.	Indian Renewable Energy Development Agency Limited (IREDA)
11.	National Aluminum Company Limited (NALCO), India
12.	National Hydro Power Corporation (NHPC)
13.	National Thermal Power Corporation Limited (NTPC)
14.	Neyveli Lignite Corporation Limited India Limited (NLC)
15.	Oil and Natural Gas Corporation (ONGC)
16.	Power Finance Corporation (PFC)
17.	Power Grid Corporation of India Limited (PGCIL)
18.	Rural Electrification Corporation Limited (REC)
19.	Satluj Jal Vidyut Nigam (SJVN)
20.	Soft Bank Group
21.	Solar Energy Cooperation of India Limited (SECI)
22.	State Bank of India (SBI)
N.º	Organizaciones Invitadas Especiales
	<p><i>Los Invitados Especiales a la Séptima Sesión de la Asamblea de la ASI (Invitados Especiales (Organizaciones) e Invitados Especiales (Particulares) se ajustan a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interno de la Asamblea de la ASI. "El Presidente podrá optar por invitar a otras organizaciones o entidades no contempladas ya en los artículos 28 a 34. Las personas físicas también podrán asistir a la Asamblea en calidad de Invitados Especiales previa invitación del Presidente de la Asamblea. Los Invitados Especiales sólo podrán intervenir en los debates con el permiso del Presidente, pero sin derecho a voto. Los Invitados Especiales podrán tener una delegación compuesta por un máximo de tres miembros».</i></p>

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

1.	Abu Dhabi Fund for Development (ADFD)
2.	ADEME France
3.	Africa Infrastructure Development Association (AfiDA)
4.	Alliance for Rural Electrification (ARE), Bélgica
5.	American Solar Energy Society (ASES), EE.UU.
6.	Andean Community of Nations (CAN), Perú
7.	ASEAN Centre for Energy (ACE)
8.	Asian and Pacific Centre for Transfer of Technology (APCTT), India
9.	Azim Premji Foundation
10.	Bill and Melinda Gates Foundation, EE.UU.
11.	Bloomberg Philanthropies
12.	Brazilian Development Bank (BNDES)
13.	British International Investment (previously CDC)
14.	Carbon Trust, REINO UNIDO
15.	Caribbean Community (CARICOM)
16.	Caribbean Development Bank (CDB), Barbados
17.	Children's Investment Fund Foundation (CIFF), REINO UNIDO
18.	Climate and Clean Air Coalition (CCAC)
19.	Climate Bonds Initiative, REINO UNIDO
20.	Climate Policy Initiative (CPI), EE.UU.
21.	Climate Works Foundation (CWF), EE.UU.
22.	CONCITO, Dinamarca
23.	Coalition for Disaster Resilient Infrastructure (CDRI), India
24.	Confederation of Indian Industry (CII)
25.	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Alemania
26.	Dutch Development Bank (FMO)
27.	Électricité de France (EDF), Francia
28.	EuroSolar, Alemania
29.	Export-Import Bank of India (EXIM)
30.	Florida Solar Energy Centre (FSEC)
31.	French Development Agency (AFD)
32.	Fundación Energías Renovables, España
33.	Global Environment Facility (GEF)
34.	Hewlett Foundation

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

35.	IKEA Foundation
36.	Indo-German Energy Forum (IGEF)
37.	Indian Institute of Technology, Delhi
38.	Infrastructure Development Company Limited (IDCOL), Bangladesh
39.	Institut National de l'Energie Solaire (INES), Francia
40.	International Civil Aviation Organization (ICAO), Canadá
41.	International Renewable Energy Alliance (REN Alliance)
42.	International Solar Energy Society (ISES), Alemania
43.	ISE Fraunhofer Institute for Solar Energy
44.	Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), Alemania
45.	MacArthur Foundation, EE.UU.
46.	National Institute of Solar Energy (NISE), India
47.	National Renewable Energy Laboratory (NREL), EE.UU.
48.	National Solar Energy Federation of India (NSEFI)
49.	Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD)
50.	Pacific Centre for Renewable Energy and Energy Efficiency (PCREEE)
51.	Pacific Islands Forum (PIF)
52.	Regional Centre for Renewable Energy and Energy Efficiency in the Arab Region (RCREEE)
53.	Renac renewables academy, Alemania
54.	Sequoia Climate Foundation
55.	Shell Foundation, REINO UNIDO
56.	Smart Energy Council (SEC), Australia
57.	Solar Energy Industries Association (SEIA), EE.UU.
58.	SolarPower Europe
59.	Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA)
60.	Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC)
61.	Tata Trusts
62.	The Rockefeller Foundation, EE.UU.
63.	UN Energy
64.	United Nations Foundation
65.	West African Development Bank (BOAD), Togo
66.	World Economic Forum (WEF)
67.	World Trade Organization (WTO)

**Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India**

ANEXO III

Detalles relacionados con el viaje, alojamiento, visado, transporte local y seguridad y protección.

1. Asesoramiento del viaje

1.1. Visa

- 1.1.1. Todos los visitantes de la India deberán estar en posesión de un pasaporte válido con una vigencia mínima de 6 (seis) meses a partir de la fecha de entrada en territorio indio. Para los delegados de países con obligación de visado, se recomienda obtener un visado válido (visado de conferencia) antes de la llegada. Se aconseja presentar las solicitudes de visado lo antes posible en la Embajada / Consulado indio correspondiente.
- a. Formulario de Solicitud de Visado Ordinario para Conferencias:
<http://indianvisaonline.gov.in/visa/Registration>
 - b. Países exentos de la obligación de visado para India: <https://mea.gov.in/bvwa.htm>
 - c. Misiones de la India en el Extranjero: <https://www.mea.gov.in/indian-missions-abroad-new.htm>
 - d. Misiones Diplomáticas Extranjeras en India: <https://meaprotocol.nic.in>
- 1.1.2. La solicitud debidamente cumplimentada deberá presentarse en la Misión Diplomática de la India en el país de los delegados, junto con dos fotografías recientes en color y tamaño carné, una copia del itinerario o billete de avión y la carta de confirmación de la Secretaría de la ASI recibida tras la confirmación de la inscripción. Cabe señalar que el visado de conferencia no puede solicitarse «online» como visado electrónico. Para cualquier consulta relacionada con el visado, visite la página web de la Embajada/Consulado de la India correspondiente.
- 1.1.3. Los delegados de países que no tengan una Misión de la India en su país o una Misión Diplomática en la India pueden ponerse en contacto con protocol@isolaralliance.org.

1.2. Billetes de Avión

- 1.2.1. **Para los delegados de los Países Miembros y Signatarios de la ASI que son PMD y los PEID:**
- a. La Secretaría de la ASI proporcionará billetes de avión de ida y vuelta (a Nueva Delhi desde la capital de los respectivos países) para una delegación de 2 miembros de cada país.
 - b. La clase de los billetes será la siguiente: *business class* para los Ministros o Viceministros y clase turista para los Puntos Focales Nacionales / funcionarios designados. En caso de que el Honorable

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

Ministro o Viceministro no pueda asistir, se proporcionarán billetes de clase turista a dos funcionarios. *Los delegados adicionales correrán con los gastos por cuenta propia.*

- 1.2.2. **Para los delegados de los Países Miembros Candidatos de la ASI que son PMD y los PEID:**
 - a. La Secretaría de la ASI proporcionará billetes de avión de ida y vuelta en *business class* (a Nueva Delhi desde la capital de los respectivos países) sólo para el Honorable Ministro.
- 1.2.3. **Para delegados de Países Miembros, Signatarios y Candidatos a la ASI que NO sean PMD y los PEID:**
 - a. Se ruega a los delegados que gestionen los billetes de avión por su cuenta.

1.3. Alojamiento y dietas

- 1.3.1. **Para los delegados de los Países Miembros y Signatarios de la ASI que son PMD y los PEID:**
 - a. La Secretaría de la ASI proporcionará alojamiento en el Hotel *Ashok* a una delegación de 2 miembros de cada país del 3 al 6 de noviembre de 2024 (4 noches).
 - b. Las habitaciones de hotel serán las siguientes: Suite para los Ministros o Viceministros y habitaciones clásicas o de lujo para los Puntos Focales Nacionales / Funcionarios Designados. En caso de que el Honorable Ministro o Viceministro no pueda asistir, se proporcionarán habitaciones clásicas o de lujo a dos funcionarios.
 - c. Todas las comidas y servicios wifi durante la estancia en Nueva Delhi para los dos delegados estarán incluidos en el Alojamiento. No obstante, todos los demás gastos imprevistos, incluidos el alcohol, el tabaco, las llamadas Internacionales, los servicios de minibar en la habitación y los canales de pago, entre otros, correrán a cargo de los delegados y deberán abonarse directamente en el hotel en el momento de la salida.
 - d. El servicio de lavandería del hotel sólo se ofrecerá a los Ministros.
 - e. Los gastos de alojamiento y otros servicios anteriores o posteriores a las fechas previstas correrán a cargo de cada delegado y deberán ser abonados por cada uno de ellos a la salida del hotel.
 - f. Los delegados adicionales podrán participar por cuenta propia.
- 1.3.2. **Para los delegados de los Países Miembros Candidatos a la ASI que son PMD y los PEID:**
 - a. La Secretaría de la ASI proporcionará una suite en el Hotel *Ashok* únicamente para el Honorable Ministro del 3 al 6 de noviembre de 2024 (4 noches). El Excmo. Sr. Ministro dispondrá de todos los servicios previstos en la cláusula 1.3.1 para los delegados.

**Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India**

1.3.3. Para delegados de Países Miembros, Signatarios y Candidatos a la ASI que NO sean PMD y los PEID:

- a. Se ruega a los delegados que organicen el alojamiento en Nueva Delhi por cuenta propia.

1.4. Transporte local y protocolo

1.4.1. Para los delegados de los Países Miembros y Signatarios de la ASI que son PMD y los PEID:

- a. Se proporcionará un coche sedán de cortesía con chófer al Honorable Ministro o Viceministro y a un funcionario acompañante.
- b. Un equipo designado desplegado en el aeropuerto ayudará a cada delegación que llegue a sus respectivos coches. El coche designado y un funcionario de enlace permanecerán con la delegación ministerial durante toda su estancia en Nueva Delhi.
- c. Las delegaciones pueden reservar transporte adicional directamente, por cuenta propia. Los principales hoteles ofrecen servicios de taxi fiables.
- d. Todos los delegados dispondrán de transporte de ida y vuelta del Hotel *Ashok* al *Bharat Mandapam*.

1.4.2. Para los delegados de los Países Miembros Candidatos de la ASI que son PMD y los PEID:

- a. La Secretaría de la ASI prestará todos los servicios de transporte y protocolo únicamente al Excmo. Sr. Ministro, tal como se indica en la cláusula 1.4.1.
- b. Todos los delegados dispondrán de transporte de ida y vuelta del Hotel *Ashok* al *Bharat Mandapam*.

1.4.3. Para delegados de Países Miembros, Signatarios y Candidatos a la ASI que NO sean PMD y los PEID:

- a. Se proporcionará todo el protocolo necesario a los Ministros, incluido un oficial de enlace y transporte local si así se solicita.
- b. Se ruega a los delegados que organicen el transporte local por su cuenta.
- c. Un equipo designado y desplegado en el aeropuerto asistirá a cada delegación que llegue.
- d. Todos los delegados que lo soliciten dispondrán de transporte de ida y vuelta del Hotel *Ashok* al *Bharat Mandapam*.

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

1.5. Seguridad y Protección

- 1.5.1. La Asamblea será un acto de alta seguridad al que sólo se podrá acceder con invitación. Se controlarán las tarjetas de identificación de los delegados en todas las entradas del lugar y en los salones de asambleas y conferencias.
- 1.5.2. Se ruega a todos los delegados que lleven las tarjetas de identificación de forma visible en el lugar de celebración de la Asamblea.
- 1.5.3. Le informamos de que se instalarán detectores de metales y equipos de rayos X en todos los puntos de entrada al lugar de celebración de la Asamblea y que todos los delegados serán sometidos a un control cada vez que entren en la zona. Las medidas de seguridad pueden causar algunas molestias. La Secretaría de la ASI agradece su paciencia y desea subrayar que las medidas de seguridad son para la seguridad de todos los delegados asistentes.

1.6. Información Adicional

- 1.6.1. **Moneda:** La moneda india es la rupia (INR)
- 1.6.2. **Horario bancario:** De 10:00 a 16:00 horas IST. Se aceptan las principales tarjetas de crédito internacionales. La mayoría de los cajeros aceptan tarjetas de débito y crédito internacionales.
- 1.6.3. **Horario comercial:** Las oficinas públicas y los principales comercios suelen abrir de 10:00 a 17:00 horas IST de lunes a viernes.
- 1.6.4. **Electricidad:** Voltaje: 240 V. Frecuencia: 50 hercios. En el lugar de la Asamblea habrá conexiones eléctricas adecuadas para recargar teléfonos móviles y ordenadores portátiles.
- 1.6.5. **Vestimenta e idioma:** Se recomienda llevar traje de negocios. El inglés será la lengua de trabajo de las reuniones.
- 1.6.6. **Oración y Meditación:** Las salas de oración y meditación podrán estar disponibles previa solicitud.

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

ANEXO IV

Datos de las personas de contacto

<p>Números de contacto importantes</p>	<p>EMERGENCIAS: 112 POLICIA: 100 AMBULANCIA: 101 BOMBEROS: 102 LÍNEA DE AYUDA A LAS MUJERES: 1091</p>
<p>Coordinación con el País Anfitrión</p>	<p>Sr. Shishir Seth Jefe de Unidad (Gobernanza y Asociaciones), Secretaría de la ASI Secretario adicional de la Asamblea de la ASI Email: shishir.seth@isolaralliance.org Móvil: +91 98110 58664</p>
<p>Inscripción de Delegados</p>	<p>Sr. P C Sharma Coordinador de PFN/PC, Secretaría de la ASI Email: pcsharma@isolaralliance.org Móvil: +91 98732 51388</p> <p>Sr. Rajender Kumar Jefe de IT, Secretaría de la ASI Email: raj@isolaralliance.org Móvil: +91 8802719181</p> <p>Sr. Chetan Gusain Consultor, Secretaría de la ASI Email: chetangusain@isolaralliance.org Móvil: +91 9873200044</p>
<p>Coordinación con el Comité de Credenciales</p>	<p>Sra. Onyinye Anastasia Iyizoba Especialista jurídica, Secretaría de la ASI Email: onyiyizoba@isolaralliance.org Móvil: +91 81301 86985</p>
<p>Orden del día y cualquier otro asunto relacionado con la Asamblea</p>	<p>Sr. Shishir Seth Jefe de Unidad (Gobernanza y Asociaciones), Secretaría de la ASI Secretario adicional de la Asamblea de la ASI Email: shishir.seth@isolaralliance.org</p>

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

	<p>Móvil: +91 9811058664</p> <p>Sr. Aditya Ravindran Especialista de Programas, Secretaría de la ASI Email: aravindran@isa.int Móvil: +91 8802327725</p>
Medios de Comunicación	<p>Sr. Borja Lopetegui González Especialista en comunicación Email: bgonzalez@isolaralliance.org</p>
Reuniones Bilaterales	<p>Sra. Tamiksha Singh Especialista en Planificación Estratégica, Secretaría de la ASI Email: tsingh@isolaralliance.org Móvil: +91 98888 27596</p>
Coordinación de la Conferencia de Alto Nivel sobre Nuevas Tecnologías para una Transición Energética Limpia - Tercera Edición el 5 de noviembre de 2024	<p>Sr. Karan Mangotra Especialista en Asociación y Estrategia, Secretaría de la ASI Email: kmangotra@isolaralliance.org Móvil: +91 8447612435</p> <p>Sr. Saba Kalam Especialista del programa: STAR-C, Secretaría de la ASI Email: sabakalam@isolaralliance.org Móvil: +91 99995 95235</p>
Visita al lugar	<p>Sr. Sudhanshu Mishra Especialista en Distribución y Mini-Redes Solares, Secretaría de la ASI Email: sudhanshumishra@isolaralliance.org Móvil: +91 9873055616</p>
Protocolo y visados	<p>Sr. Naresh Mehta Jefe de Protocolo, Secretaría de la ASI Email: naresh.mehta@isolaralliance.org Móvil: +91 81305 55556</p> <p>Sr. Aditya Tiwari Asociado de Programas, Secretaría de la ASI Email: atiwari@isolaralliance.org Mobile: +91 9284666418 (llamadas) +91 9404009364 (WhatsApp)</p>

Séptima Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
Del 3 al 6 de noviembre de 2024
Nueva Delhi, República de la India

<p>Transporte local</p>	<p>Sr. Sudhakar Upadhyay Oficial administrativo, Secretaría de la ASI Email: sudhakar@isolaralliance.org Móvil: +91 81782 92802</p>
<p>Billetes de avión</p>	<p>Sr. Sudhakar Upadhyay Oficial administrativo, Secretaría de la ASI Email: sudhakar@isolaralliance.org Móvil: +91 81782 92802</p>
<p>Alojamiento</p>	<p>Sr. Sudhakar Upadhyay Oficial administrativo, Secretaría de la ASI Email: sudhakar@isolaralliance.org Móvil: +91 81782 92802</p>
<p>Coordinación General</p>	<p>Sr. Shishir Seth Jefe de Unidad (Gobernanza y Asociaciones), Secretaría de la ASI Secretario adicional de la Asamblea de la ASI Email: shishir.seth@isolaralliance.org Móvil: +91 9811058664</p> <p>Sr. Aditya Tiwari Asociado de Programas, Secretaría de la ASI Email: atiwari@isolaralliance.org Móvil: +91 9284666418 (Calling) +91 9404009364 (WhatsApp)</p>